



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KÁRATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

ANUNCIO de 17 de julio de 2024 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia. (2024081202)

La Federación Extremeña de Karate y DA en cumplimiento del Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, de la Junta de Extremadura y Estatutos de la Federación Extremeña de Karate y DA hace pública la convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia de la misma.

El proceso electoral dará comienzo el 22 de julio de 2024.

La información relativa al proceso electoral, se encontrará expuesta en la Federación Extremeña de Karate y DA, en la web de la Federación y en la Dirección General de Deportes.

Cáceres, 17 de julio de 2024. El Presidente de la FEXK y DA, DANIEL TIMÓN CAPEROTE.